

ASIGNATURA DE GRADO: REGULACIÓN ECONÓMICA

UNED

Curso 2016/2017

(Código de asignatura : 66014015)

NOMBRE DE LA ASIGNATURA
CÓDIGO
CURSO ACADÉMICO
DEPARTAMENTO
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE

REGULACIÓN ECONÓMICA
66014015
2016/2017
DERECHO ADMINISTRATIVO

**GRADO EN CC. JURÍDICAS DE LAS ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS**

CURSO
PERIODO
TIPO

CUARTO CURSO
SEMESTRE 1
OBLIGATORIAS

Nº ECTS
HORAS
IDIOMAS EN QUE SE
IMPARTE

6
150.0
CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Regulación económica" pretende realizar un análisis teórico de la actividad administrativa de regulación de los mercados, dedicando especial atención a los aspectos institucionales y procedimentales, así como a los sectores de las telecomunicaciones, energía, transportes y servicios postales.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se fijan requisitos previo para cursar esta asignatura, si bien es conveniente haber estudiado previamente los aspectos fundamentales del Derecho administrativo, en particular el acto y el procedimiento administrativo.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y
Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
DEPARTAMENTO

JUAN JOSE MONTERO PASCUAL (Coordinador de Asignatura)
jmontero@der.uned.es
91398-8067
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO ADMINISTRATIVO

Nombre y
Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
DEPARTAMENTO

JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ AYUSO
jfrodriquez@der.uned.es
91398-8067
FACULTAD DE DERECHO
DERECHO ADMINISTRATIVO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización de la asignatura corresponde a los Profesores Tutores a través de la organización que, a tal fin, proporcione la Universidad y los Centros Asociados.

En el caso de que la asignatura cuente con un Profesor Tutor TAR en el Curso Virtual, éste podrá atenderles para solventar dudas de la organización de la asignatura, para remitirles a los textos bibliográficos o legales que les puedan ayudar a esclarecer sus cuestiones, para organizar y mantener debates sobre temas de actualidad y de interés relacionados con la asignatura o para enriquecer material el curso virtual. En ningún caso el TAR suplantarás las funciones del Profesor Tutor que corresponda a cada alumno (resolución de dudas y corrección de la prueba de evaluación continua). Finalmente, se advierte que el profesor Tutor no forma parte del Equipo Docente de la

asignatura, por lo que su actuación tiene naturaleza tutorial, sin que pueda invocarse ante el Equipo Docente para hacer valer ni un pretendido derecho ni una suerte de expectativa derivada de las palabras y acciones del TAR: aunque su actuación se lleve a cabo en el Curso Virtual de la Asignatura, se trata de un profesor Tutor, no de un Profesor del Equipo Docente

Por lo que respecta a la tutorización por parte del Equipo Docente, recordamos que la misma tiene un carácter organizativo y orientativo:

"Tutorización organizativa": resolver dudas o aclarar cuestiones relativas a la organización de la asignatura: bibliografía recomendada y aspectos relativos a la actualización de la misma; contenidos evaluables; evaluación de la asignatura (tipo de examen, tipo de preguntas, etc.) diseño general de la prueba de evaluación continua, etc.

"Tutorización orientativa": proporcionar material complementario no evaluable para un mayor aprovechamiento y comprensión de los contenidos del curso: legislación, jurisprudencia, documentación, etc. Podrá en su caso, orientar genéricamente a los alumnos sobre dónde encontrar respuestas y soluciones a las cuestiones que se planteen.

El horario de atención al alumno por el equipo docente será: miércoles de 10:30 a 13:30, a través de los siguientes medios:

Teléfono: 913986127

Herramientas del curso virtual

Sede del Departamento: Facultad de Derecho de la UED, Obispo Trejo 2, Madrid.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Gracias a la asignatura de Regulación económica el estudiante se familiarizara con los siguientes conceptos:

Actividad administrativa de regulación.

Administraciones independientes

Entrada al mercado

Régimen de acceso a redes

Obligaciones de servicio público

Intervención pública en las telecomunicaciones

Intervención pública en la energía

Intervención pública en los transportes

Más allá, el alumno reforzará su capacidad de análisis de hechos complejos, de trabajo autónomo y de interacción del Derecho y la Economía

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

La asignatura exige el estudio de los epígrafes del programa de la asignatura con la bibliografía básica y la legislación correspondiente. Asimismo, encontrará apoyo complementario en el Curso virtual. Adicionalmente el alumno podrá realizar una actividad de evaluación continua.

El reparto de las horas de trabajo del alumno debería ser el siguiente:

-Trabajo autónomo: estudio del Manual y preparación del examen: 70%

-Trabajo con contenidos técnicos (tutorías. ALf, consulta de los materiales adicionales, incluida la bibliografía básica): 20%

- Realización de actividades prácticas bajo supervisión del tutor (actividad de evaluación continua, en su caso): 10%

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

LIBRO ACTUALMENTE NO PUBLICADO

ISBN(13):

Título: LA REGULACIÓN ECONÓMICA (1ª)

Autor/es: Juan José Montero Pascual ;

Editorial: TIRANT LO BLANCH

El material docente recomendado es "Regulación económica", de Juan José Montero Pascual, editado por Tirant lo Blanch.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

"Derecho de la regulación económica", Santiago Muñoz Machado, Iustel, 8 volúmenes

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En el curso virtual en la plataforma ALF se podrán incorporar herramientas complementarias para la mejor comprensión de los contenidos. Por ejemplo:

Autoevaluaciones

Legislación aplicable

Jurisprudencia

Documentación

Videoclases

Presentaciones

Ejemplos de exámenes anteriores

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Bibliografía Básica

Título:	La Regulación económica. La actividad administrativa de regulación de los mercados
Autor/es:	Montero Pascual, Juan José
Lengua de publicación:	Castellano
Edición:	1ª o 2ª edición
Fecha Edición:	2014 o 2015
Fecha Impresión:	2014 o 2015
Publicación:	Tirant lo Blanch